



PÁG. 10

Piden 10 años de cárcel para Edwin Licona



DIARIO Y SEMANARIO

PRECIO S/1.00

ANÁLISIS Y OPINIÓN

PÁG. 11

Siete Días

Cusco, Sábado 29 de Abril del 2023

sietediasqosqo2022@gmail.com
7SieteDiasQosqo

QOSQO



Faenado clandestino de aves en La Convención



¡Mochasueños!
Verán sus denuncias en comisión del congreso



PÁG. 04

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CON

PRONIS Y CONSTRUCTORA NO BRINDAN INFORMACIÓN DE LA OBRA "HOSPITAL DE QUILLABAMBA"

PROVINCIA LA CONVENCION



PÁG. 02

ALEJANDRO TOLEDO

Perjuicio a Interoceánica sobre 430 mills.



PÁG. 09

UNSAAC con rutas gratuitas de transporte



PÁG. 03

Alcalde de Cusco respalda a Gerente Eduardo Zans



PÁG. 08

Dictan impedimento de salida a mujer que estafaba con "Anticresis"



Rector de la UNI se perfila como candidato de coalición de izquierda

EDITORIAL

Chinito, cholito? A elegir bien..

En el Perú, el resentimiento y el eterno déficit de autoestima lleva a mucha gente a sentirse agredida por el hecho de ser cholo, negro, blanco, mestizo o producto de la extraordinaria mezcla racial que caracteriza a nuestra nación, y se exagera la reacción cuando ese resentimiento anida en la mente de peruanos oriundos del interior del país que no analizan el comportamiento de sus coterráneos y solo miran con animadversión a Lima.

Esa mentalidad llevó al poder al “chinito”, al “cholo sano y sagrado” y al “profesor andino y campesino” con resultados diversos en gobernabilidad, pero casi iguales en corrupción.

El problema es que todos ellos junto a los que también gobernaron el país desde el año dos mil, están involucrados en procesos penales por graves actos delictivos, con tres expresidentes presos y los otros en camino.

En consecuencia, no es la condición de pobre, cholo, andino, selvático, negro o de cualquier raza u origen, lo que determina la virtud de la honradez, humildad y vocación de servicio, sino que la podredumbre sale del alma pues por más encumbrado o aplastado socialmente se halle alguien que accede al poder público o privado, su tendencia corrupta surge de esa vocación por ser choro, pericote, ladrón, de modo que aquí tenemos una deficitaria formación en valores y, por ende, en una manifiesta carencia de sólidas virtudes individuales.

Es hora de mirar y decidir bien, lo cual es difícil cuando vemos que en cada gobierno comienzan a aparecer los mismos funcionarios que colaboraron y formaron parte de los gobernantes hoy presos o en camino a la cárcel.

Así las cosas, parece que la rueda de molino nos condenará a seguir eligiendo sucesores con las mismas tendencias.

DIRECTOR GENERAL

Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

PRENSA Y CONTENIDOS

Jhan Pierr Rodríguez Vizcarra
Luvi Chenty Escalante Choquehuanca

COLABORADORES

Abg. Michell Samaniego Monzon
Abg. Oscar Matuti Sanchez
Lic. Luis Dennis Bonifacio Rivera

MARKETING Y VENTAS

Vladimiro Guevara C.

✉ sietediasqosqo2022@gmail.com

📱 /SieteDiasQosqo 🌐 /sietediasqosqo

ALEJANDRO TOLEDO

Devolverán fianza de US\$1 millón

Exmandatario ya lo había solicitado previo a su extradición. Además, asegura que no será colaborador eficaz. Un tribunal de Estados Unidos ha ordenado devolver al expresidente peruano Alejandro Toledo la fianza de un millón de dólares que abonó para obtener la libertad condicional en marzo de 2020, una vez que ya se hiciera efectiva su extradición a Perú para ser juzgado por delitos de corrupción.

En medio del cumplimiento de su prisión preventiva en el Perú, el expresidente Alejandro Toledo podría recibir de regreso la millonaria fianza que pagó en los Estados Unidos (EE.UU.).

Así lo ha ordenado el juez del caso, Thomas H. Hixson, de la Corte del Distrito Norte de

California. Una parte de esta cantidad, a la que se suman los intereses, le será entregada a su esposa, la ex primera dama Eliane Karp.

La decisión del juez responde una solicitud de Toledo antes de entregarse a las autoridades estadounidenses, previo paso a su extradición. Actualmente, se encuentra en la cárcel de Barbadillo, junto a otros expresidentes, como Alberto Fujimori y Pedro Castillo, cumpliendo 18 meses de prisión preventiva. El expresidente Alejandro Toledo llegó a Perú el domingo 23 de abril, tras efectuarse su extradición. Toledo es procesado por los casos de la Interoceánica Sur y Ecoteva. Está recluso en el penal de Barbadillo.

Perjuicio económico por Interoceánica fue más de 403 millones de dólares



El perjuicio económico en el caso contra el expresidente Alejandro Toledo, por sobornos recibidos presuntamente para adjudicar dos tramos de la carretera Interoceánica sur a la empresa Odebrecht, habría sido más de 403 millones de dólares, estima la Procuraduría del Estado para los casos vinculados al escándalo Lava Jato en Perú.

La Procuraduría pidió al juez Richard Carhuancha que se incremente el perjuicio patrimonial provocado al Estado por este caso, de los 233 millones de dólares estimados por la Fiscalía, a más de 403 millones de dólares porque “no se han tomado en cuenta los informes periciales” que figuran en el

expediente de la acusación.

El juez admitió el pedido y el fiscal José Domingo Pérez dijo que procederá a realizar la corrección correspondiente en ese punto. Este lunes, el magistrado dirigió la audiencia de control de requerimiento mixto contra el expresidente Toledo y otros investigados por el delito de lavado de activos, en el caso Interoceánica, por el cual la fiscalía pide una condena de 20 años y 6 meses contra el exmandatario.

Toledo se ausentó de la diligencia y coordinó esta decisión con sus abogados, según informó a la sala, de manera virtual, el jefe de seguridad del penal limeño de Barbadillo, William Antezana, donde el exgobernante ha sido recluso desde la noche del domingo. Al final de la audiencia, el juez Carhuancha pidió a la defensa, presente en la sala, que haga “la gestión para que se contacte” en la siguiente audiencia de este martes, en la que su abogado presentará unas 40 observaciones a la acusación fiscal. “Vamos a oficiar a la prisión de Barbadillo y ahí se informa si se conecta o no”, indicó el magistrado.



Wanchaq logra S/4,140,103.00 millones de crédito suplementario para obras

Distrito de Wanchaq logró financiamiento del Estado para el mejoramiento de calles y avenidas. El diario oficial El Peruano publicó la Ley 31728 que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos en el marco de la reactivación económica, a favor de diversos pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

En la región Cusco, el distrito de Wanchaq logró un presupuesto de cuatro millones de soles, que será para el mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en la calle José María Arguedas, Jr. Libertad, Jr. Ucayali y Pjs. 1 y 2 del parque Maracana de la urb. Mateo Pumacahua.

“Es un gran logro para el distrito de Wanchaq, luego de constantes gestiones se consiguió obtener un presupuesto de

S/4,140,103.00, que será destinado para el mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal. Este significativo presupuesto es el resultado del compromiso y dedicación”, señaló el alcalde William Peña.

Mencionó que la inversión impulsará además el desarrollo económico de la zona al mejorar el acceso a los negocios locales y áreas comerciales, también destacó la importancia de trabajar en conjunto con la comunidad y las autoridades locales y nacionales para lograr el desarrollo sostenible del distrito.

“La gestión continuará trabajando en beneficio de los vecinos de Wanchaq y seguirá luchando por lograr resultados que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del distrito”, culminó.

Alcalde del Cusco respalda permanencia de Gerente Municipal



Cusco, quien refirió en su defensa que no fue notificado ni citado ante la Fiscalía.

Al respecto el alcalde provincial de Cusco, Luis Pantoja respaldó la permanencia del funcionario e indicó que goza de la confianza que le brindó a inicios de gestión.

“En este caso (Eduardo Zans) hemos escuchado sus descargos; el ha dicho claramente que no ha sido notificado por era resolución fiscal; se ha violado según el derecho a la defensa, el derecho al debido procedimiento. Nosotros respetuosos de la Ley, y hay un principio fundamental el derecho a la presunción a la inocencia; mientras no se resuelva ello, el señor Eduardo Zans seguirá trabajando” mencionó la autoridad.

Por otro lado, el regidor de la municipalidad del Cusco, Eulogio Tapia indicó que una acusación es un hecho “más grave”; sin embargo menciona que se debe respetar la presunción de inocencia.

Además indicó que la evaluación a los funcionarios es competencia del alcalde, quien debe de hacerlo en base a los resultados y metas establecidos.

Tras conocerse que en la acusación de la Fiscalía Anticorrupción por el caso de la contratación irregular de la empresa Argola para la elaboración del expediente del saldo de obra y equipamiento del hospital Antonio Lorena, se informó que están incluidos los exfuncionarios de la gestión de Edwin Licon, que ahora ocupan cargos públicos. Uno de ellos es Italo Ramos, asesor del gobernador Werner Salcedo y Eduardo Zans, gerente municipal de



PRONIS Y “GLORY MEDICAL” NO BRINDAN INFORMACIÓN DE 17 MILLONES DE OBRA “HOSPITAL DE QUILLABAMBA”

Obra cuenta con 19 % de avance físico y personal realiza plantón por falta de pagos y material.

El último miércoles 26 de abril, en horas de la tarde, el Alcalde Provincial Alex Curi León en reunión conjunta con autoridades y dirigentes respecto al estado situacional de la obra del Hospital de Quillabamba, informó que en compañía de regidores y dirigentes del Comité de Lucha, realizaron en tres oportunidades visitas de inspección a la mencionada obra, donde se pudo constatar por información de los administrativos de la empresa constructora “Glory Medical” un avance de 19 % debido a factores que la misma empresa no pudo aclarar.

Posteriormente, tras las evidencias de incumplimiento de plazos en el proceso constructivo de la obra la reunión se trasladó a la ciudad de Lima, ante el directorio del Programa Nacional de Inversiones en Salud PRONIS con presencia de la autoridad local provincial, regidores, dirigentes del comité de lucha y representantes de la empresa “Glory Medical”.

Actualmente, el PRONIS Y “Glory Medical” no dan claridad al desembolso de 17 millones de soles que el MEF autorizó

como primera partida para el avance de obra, en el que incluso, hoy el personal administrativo y de obra realizaron un plantón por falta de pagos por dos meses y materiales.

En este ínterin, a fin de evitar la inmediata resolución del contrato, PRONIS recomendó a “Glory Medical” la elaboración y presentación del Plan de Acción Financiera, para el 20 de mayo, en el que justifique objetivamente retomar la obra y revertir el deficiente avance.

En tanto, las autoridades acordaron, previa a la fecha de presentación del plan de acción financiera, gestionar entrevistas con la Ministra de Salud Rosa Bertha Gutiérrez Palomino y el Embajador de China Song Yang, previstas para la próxima semana.

En la reunión participaron, los consejeros regionales Calandra Olivera Martínez, Edwin Huallpa Cárdenas, regidores Jerónimo Soria Mormontoy, Yenny Yépez Cajigas, Jovita Huallpa Quispe, Jefe de la División Policial La Convención Cnel. William Falcón Berrocal, Director de la Red de Servicios de Salud Méd. Carlos Huesemberg Farfán, Secretario Comité de Lucha Pérez Laura Ochoa, representante de la FEPCACYL y dirigentes de salud, mercados.

Rector de la UNI se perfila como candidato de coalición de izquierda



Pablo López Chau participa en celebración por Aniversario de Huancavelica y no descarta postular a la presidencia. Durante una rueda de prensa con los medios de comunicación, López Chau Nava se refirió a su posible candidatura

presidencial, la misma que dijo estar buscando una coalición de consenso.

“Todos (los partidos) democráticos, con ideas, con principios, con programas, solo cuando se consiga esto en el lado de la centroizquierda, se consiga una gran coalición en la centroizquierda, con programas, solo entonces se podrá hablar de candidatura, antes no”, afirmó López Chau Nava.

Acotó: “Estoy buscando qué alentar una coalición de centroizquierda, ese es mi rol ahora, alentar a que se conforme una gran coalición”.

“Lo hemos dicho, soy un hombre de centroizquierda, pero, cuando conversé con la congresista Carolina Lizárraga, me parece una persona de izquierda y brillante, Marisol Pérez Tello también es una persona brillante, son ese tipo de personas, podría hablar muchos otros de medios de comunicación, mejor, dejemos a ellos en su papel de periodistas”



EsSalud llevó a Cusco el Hospital Perú para atender población en varias especialidades

En lo que va del 2023, Hospital Perú brindó más de 20,300 atenciones en Piura, Tumbes, Lambayeque, Cajamarca, Junín, entre otras provincias del país.

EsSalud se hizo presente en Cusco tras realizar un operativo de desembalse especializado y procedimientos médicos con el Hospital Perú; que se llevó a cabo en uno de los nosocomios de la Red Asistencial de la región entre el 20 y 25 de abril.

Según detalló el Dr. Vladimir Lanao, gerente de Oferta Flexible de EsSalud, la brigada de salud estuvo compuesta por 20 personas, entre médicos especialistas, enfermeras, tecnólogos médicos de rayos X y de laboratorio, técnicos de enfermería y de farmacia, soporte logístico, soporte eléctrico, técnico biomédico y técnicos de campo.

Durante los días que duró la campaña, el Hospital Perú brindó más de 5000 atenciones en las especialidades de

medicina interna, pediatría, neurología, otorrinolaringología, oftalmología, gastroenterología, endocrinología, medicina física y rehabilitación, odontología y enfermería.

“El objetivo de esta campaña fue brindar prestaciones de salud especializada en consulta externa, procedimientos y apoyo al diagnóstico a la población asegurada y derecho habientes adscritos a la Red Asistencial Cusco”, indicó el doctor Vladimir Lanao.

Además, se realizaron procedimientos de ayuda diagnóstica como ecografías, toma de rayos X y exámenes de laboratorio clínico, necesarios para la detección de distintas enfermedades.

En lo que va del 2023, Hospital Perú brindó más de 20,300 atenciones en Piura, Tumbes, Lambayeque, Cajamarca, Junín, entre otras provincias del país.

Mirtha Vásquez expremier azuza las protestas en Puno



Castillo, Mirtha Vásquez, alienta las movilizaciones en Puno sin hacer ninguna crítica a los actos violentos que provocaron que el pasado 9 de enero se registren 18 muertos cuando una turba de vándalos quiso tomar el aeropuerto de Juliaca, hecho considerado por las Naciones Unidas como un acto terrorista.

El más reciente es una entrevista el martes último, en el programa Octavo Mandamiento de CanalN, en la que la ex primera ministra dijo que las protestas continúan en Puno, con nuevas estrategias, y que ella se ha reunido con líderes de la región en una visita realizada hace dos semanas.

El segundo video que confirma el apoyo de Mirtha Vásquez a las protestas en Puno es su participación, el pasado 1 de abril, en el ‘I Encuentro de los familiares de las víctimas de represión del régimen de Dina Boluarte’, donde en vez de llamar a la calma de los familiares de las víctimas del 9 de enero, dio un discurso sesgado sobre los hechos ocurridos, y señaló que quienes participan en las protestas no son personas agresivas. Sin embargo, no hizo ninguna crítica a los hechos violentos que ocurrieron en dichas jornadas, desde diciembre hasta marzo, como la quema de comisarías y sedes judiciales.

Quiere reactivar la crisis. En evento en Juliaca del 1 de abril, exministra apoyó las protestas sin criticar los ataques a comisarías y sedes judiciales, luego dijo que las movilizaciones van a seguir. Especialistas piden investigar quiénes están detrás de nueva ‘Toma de Lima’.

Dos incidentes prueban que la expremier del golpista Pedro

LAS CONGRESISTAS 'MOCHASUELDOS'



**MAGALY
RUIZ**

*Alianza
para el*



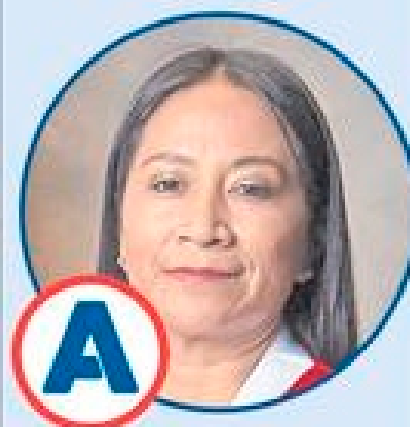
**MARÍA
ACUÑA**

*Alianza
para el*



**KATY
UGARTE**

No agrupada



**ROSÍO
TORRES**

*Alianza
para el*

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales verá denuncias contra congresistas 'mochasueldos'

Tres de las parlamentarias -Magaly Ruiz, Rosío Torres y María Acuña- ingresaron al Congreso con la camiseta de Alianza para el Progreso mientras que Katy Ugarte lo hizo por Perú Libre.

No es una, ni son dos, ni son tres. A la fecha son ya seis las parlamentarias que han sido denunciadas por el presunto recorte de sueldos a sus trabajadores, lo que ha provocado el rechazo e indignación de la población. Quizás por eso, el ciudadano José Luis Briones Trujillo ha presentado cuatro denuncias constitucionales contra las legisladoras Magaly Ruiz, María Acuña Peralta, Rosío Torres y Katy Ugarte; las tres primeras ingresaron al Parlamento con la camiseta de Alianza para el Progreso (APP), mientras que Ugarte lo hizo en representación del partido Perú Libre.

Así las cosas, lo que toca ahora es darle trámite a los documentos, por lo que en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), que preside Lady Camones, se dará cuenta de la recepción de las denuncias en la sesión del próximo viernes 5 de mayo, informaron fuentes legislativas.

De acuerdo al Reglamento Interno del Congreso, sin embargo, debido a que el denunciante no es parte agraviada, para que se admita la denuncia esta deberá ser hecha suya por un parlamentario; recién entonces empezarán a correr los plazos para su tramitación.

A la fecha, cabe precisar, tres de las cuatro congresistas -Magaly Ruiz, Rosío Torres y Katy Ugarte- ya vienen siendo investigadas por el Ministerio Público y en las próximas horas se sumaría a ellas María Acuña Peralta. Es la misma suerte que han corrido Heidy Juárez y María Cordero Jon Tay quienes fueron las primeras en ser denunciadas por los mismos hechos.

Casos al por mayor

A las cuatro parlamentarias el ciudadano Briones Trujillo les atribuye el presunto delito de concusión. De acuerdo a una denuncia del programa Punto Final, Rosío Torres le habría exigido a sus asesores y otros servidores de su despacho el depósito de parte de sus remuneraciones. Se trata de montos

que fluctúan entre los mil soles hasta los S/6,850 y que fueron transferidos a la cuenta de su sobrino Juan Daniel Pérez Guerra.

Otro caso es el que involucra a Magaly Ruiz, a quien su extrabajador Carlos Augusto Marina Puscán acusa del cobro de cupos. "Este cupo estaba valorizado en mil quinientos soles que yo tenía que hacer mensual, una vez, un día o dos días después de haber recibido el abono del sueldo a mi cuenta bancaria. (...) La condición es que hagas un aporte voluntario de S/1,500 para concepto de caja chica ya que la comisión está enfocada en hacer apoyo a los niños en desprotección", sostuvo en su momento Marina.

No menos indignante son las revelaciones hechas por los trabajadores de Katy Ugarte, la exministra de la Mujer del golpista Pedro Castillo. Ellos han manifestado que el asesor de la parlamentaria, Wilber Silvestre Felices Villafuerte, se encargaba de hacer una bolsa con parte de sus remuneraciones para pagarle a algunos periodistas de Cusco a fin de mejorar la imagen de la legisladora.

María Acuña, en tanto, es señalada por supuestamente obligar a sus trabajadores a dividir sus remuneraciones entre ellos. Como era previsible, ella rechaza los cargos y afirma, sin exhibir pruebas, que todo es producto de un presunto chantaje. Por lo pronto, todos estos casos están indistintamente en la SAC o en la Comisión de Ética y ahí sí tendrán que responder por sus actos.

Tenga en cuenta

Las otras dos congresistas denunciadas por la apropiación indebida de parte del sueldo de sus trabajadores son la exapepista y hoy representante de Podemos Perú, Heidy Juárez, y la fujimorista María Cordero Jon Tay.

La Comisión de Ética ha iniciado investigación a las seis legisladoras que, de ser halladas responsables, podrían ser suspendidas por el Pleno hasta por 120 días.

A RECONSTRUIR NUESTRA GLORIOSA REGIÓN!



MOVIMIENTO REGIONAL EN INSCRIPCIÓN!

Día del Trabajador: ¿Cuánto deben pagarte si laboras el lunes 01 de mayo no laborable?



El 1 de mayo llega el primer feriado después de Semana Santa, y este en especial tiene una importancia para los empleados de la actividad pública y privada, debido a que se celebra el Día del Trabajador.

En esta fecha, que este año cae lunes, muchas personas se

preparan para pasar un tiempo en familia o con sus amigos; sin embargo, hay quienes, por las funciones de sus empleos, se ven en la necesidad de asistir a sus centros laborales.

La buena noticia es que, como es un evento es considerado un feriado nacional, los trabajadores del país recibirán un pago adicional, por ello en esta nota que contamos cuánto dinero debes recibir si laboras el próximo 1 de mayo.

¿Cuánto me corresponde si trabajo en el Día del Trabajador?

En caso que los trabajadores de la actividad pública y privada, que se encuentren en planilla, deban trabajar durante el feriado por el Día del Trabajador el 1 de mayo, recibirán el triple de una remuneración diaria, según el Decreto Legislativo 713.

El pago se compone de esta manera:

Una remuneración diaria por trabajar feriado.

Una remuneración diaria por el trabajo realizado.

Una remuneración diaria por haber trabajado en día feriado, sin recuperar el descanso otro día.

¿Qué sucede si mi empleador no paga el feriado trabajado?

Si las empresas no respetan el pago por trabajar el 1 de mayo, pueden recibir una multa que varía entre S/1,058 soles a S/241,638. Los empleados pueden presentar una denuncia ante la Superintendencia de Fiscalización Laboral (Sunafil).

Dictan impedimento de salida a mujer acusada de estafar a cusqueños por más de 5 millones



María Cristina Cáceres Romero

Más de cien familias acusan a la imputada de pedirles fuertes montos con el cuento del 'anticresis'. Más de cien familias se han visto perjudicadas en Cusco y Quillabamba con el cuento del 'anticresis', bajo la modalidad de entrega de departamentos por parte de una persona que no era la titular, por lo que la mayoría de familias ahora se ha visto sin el dinero que entregaron y sin un lugar dónde vivir.

María Cáceres, es la mujer acusada de estafa por más de cien cusqueños, quienes aseguran haberle dado fuertes montos de dinero a cambio de ocupar casas y departamentos que supuestamente eran de ella, cuando ella solo los habría alquilado.

"Yo vi el anuncio de anticresis en las redes sociales, contactamos a la señora y nos mostró el departamento, luego nos hizo firmar un documento con su abogado, le entregamos el dinero y nos dio las llaves. Todo bien hasta que apareció la verdadera dueña del departamento, citando que solo le había alquilado su casa a la señora y que ella nos estafó", refirió W.Q. Uno de los agraviados del hecho.

Luego de innumerables denuncias, las autoridades de Cusco capturaron a la imputada, y el Poder Judicial, en audiencia, ordenó el impedimento de salida del país por cuatro meses para María Cáceres y Luis Farfán, ambos investigados por el presunto delito de estafa en contra de una gran cantidad de agraviados. Siendo este último el abogado de la presunta estafadora.

"Debido a que se cuenta con una gran cantidad de casos, el Ministerio Público va a hacer una investigación profusa, consideramos razonable el plazo de cuatro meses de impedimento de salida para los acusados para las investigaciones del caso", sentenció la jueza Zhulay Sánchez.

Mientras tanto más agraviados continúan apareciendo en la región Cusco, según una lista a la que tuvo acceso este medio, ya van 131 personas apuntadas en una lista, las mismas que conformaron un frente de reclamo y están contratando abogados para lograr la devolución de su dinero. Cabe mencionar que se mostraron en contra de la determinación de la jueza, señalan que el caso merecía prisión preventiva para los imputados.

Precio del pollo bajará desde la próxima semana



Los huevos que compraron las empresas privadas en febrero ya eclosionaron y saldrán al mercado. En algunos mercados minoristas de Lima, el precio del pollo, roza los S/14 el kilo. Este incremento de precio podría bajar a partir de la primera semana de mayo, según la titular del Ministerio

de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes. Las altas temperaturas, la gripe aviar y la falta de soya, fueron los factores que provocaron el alza de precio de la proteína más consumida por las familias peruana, explicó Paredes.

Sin embargo, desde hace un mes comenzaron a ingresar al país los primeros 8 millones de huevos fértiles desde Brasil para abastecer a las granjas que se vieron afectadas por la influenza aviar y el sacrificio de las aves.

"Entonces, desde el lunes (1 de mayo), estos nuevos pollos saldrán a la venta y el precio empezaría a estabilizarse en una semana, lo que va a generar una reducción de precios de manera paulatina", indicó.

"De estos pollos ya listos para el mercado se espera que se pueda ya homogenizar en un aproximado entre 11 y 12 soles... ya del precio al mercado o sea para la ama de casa", agregó. Cabe señalar que el precio de pollo en los mercados mayoristas pasó de S/ 8,63 el 1 de abril a S/ 9,02 el 27 de abril, según el sistema de información SISAP del Midagri.

UNSAAC CON RUTAS GRATUITAS DE TRANSPORTE

Estudiantes de la Universidad San Antonio Abad del Cusco retornaron a las aulas. Con la participación de las autoridades universitarias, y comunidad universitaria, se dio inicio a las actividades académicas correspondientes al semestre 2023-I en la Universidad San Antonio Abad del Cusco, cuyo rector, Eleazar Crucinta, fue quien dio la bienvenida a los miles de estudiantes de las diferentes escuelas profesionales que asistieron en su primer día de clases. Es así que recientemente se puso a disposición de la comunidad universitaria una nueva flota de buses, que prestará servicio de movilidad en tres diferentes rutas que cubrirán las principales vías de la ciudad de Cusco desde las 06:30 horas.

“Se viene trabajando de manera continua luego de casi tres años

en la virtualidad y actualmente se viene prestando el servicio de movilidad y estamos evaluando cubrir una cuarta ruta que vendría la zona de Tica Tica garantizando el servicio y la comodidad de los estudiantes antonianos”, citó el rector.

Ante el inicio del presente semestre, las autoridades universitarias realizaron una visita inopinada a diferentes escuelas profesionales para verificar el cumplimiento de las labores académicas encontrando docentes que iniciaron sus actividades, y en algunos casos se pudo constatar la inasistencia de los mismos, por lo que se dispuso tomar las acciones correspondientes a fin de corregir estas deficiencias.

Migrantes huyen y desatan caos en puesto de control peruano

Torre Tagle convocó al embajador de Chile para expresarle su protesta por falta de colaboración en la zona.

Tensión. Migrantes colombianos, venezolanos y haitianos se enfrentaron ayer a la Policía peruana en su intento de ingresar al territorio nacional pese a no contar con la documentación migratoria en regla. Varios de ellos bloquearon la vía pública e intentaron burlar el control instalado en la línea de la Concordia, en Tacna, e incluso algunos lograron ingresar a suelo peruano a la altura de los hitos 8 y 9 en la frontera, pero fueron controlados por los agentes policiales.

Obligados a retornar a la línea de frontera, varios proferieron insultos e incluso lanzaron piedras para evitar ser detenidos. ¿Por

qué se van de Chile? El gobierno del presidente Gabriel Boric endureció las medidas contra los inmigrantes indocumentados. Así, quien no tenga su identificación en regla podría ser encarcelado. Esta situación derivó en la presencia de migrantes en la frontera sur del Perú y motivó reacciones como la del alcalde de Tacna, Pascual Gúisa, quien culpó al mandatario chileno de esta situación.

“Ahora no debemos permitir que un innombrable, y discúlpeme, pueblo chileno, un irresponsable como su presidente, esté trasladando los problemas a las fronteras”, declaró el burgo-maestre a CNN Chile.

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó al embajador de Chile en Perú “para expresarle su protesta por la falta de colaboración mostrada por las autoridades policiales chilenas, la cual ha generado los acontecimientos producidos”.

Por su parte, la ministra del Interior de Chile, Carolina Tohá, confirmó que Cancillería de su país presentó una nota de protesta a Perú por las declaraciones del alcalde de Tacna.

Tenga en cuenta. “Se evitará el ingreso al país de extranjeros sin regularización migratoria”, advirtió el premier Alberto Otárola.

“Lo que le pedimos al presidente Boric y a los demás presidentes es que solucionen sus problemas y que no los tiren hacia otro país”, añadió



MINEDU CUMPLE CON ENTREGA DEL BONO DE S/ 950 A DOCENTES Y AUXILIARES

Más de 63 000 maestros son los beneficiadosLa entrega pendiente de la bonificación excepcional de S/ 950 para docentes y auxiliares nombrados y contratados de educación básica y técnico-productiva de Lima Metropolitana se hará efectiva esta última semana de abril, en cumplimiento del compromiso asumido por el sector, anunció la ministra de Educación, Magnet Márquez Ramírez.

“Hemos generado el marco habilitante para la transferencia a la DRE y las UGEL de Lima Metropolitana, logrando así que se haga efectiva esta bonificación, que beneficia a más de 63 mil docentes y auxiliares nombrados y contratados, en el mes de abril. Se han realizado todas las gestiones para poder acelerar la entrega de esta bonificación que se encontraba pendiente”, señaló la

ministra.

Mediante las leyes N° 31708 y N° 31728, el Minedu fue autorizado a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias para la implementación de las negociaciones colectivas y a través de las resoluciones de Secretaria General N° 046-2023-MINEDU y N° 062-2023-MINEDU se han transferido más de 60 millones de soles para entregar dicha bonificación. Es importante mencionar que esta bonificación se otorga como reconocimiento a la importante labor que desempeñan los docentes y auxiliares en la formación de nuestros niños y jóvenes, y su entrega fue acordada en el marco de la negociación colectiva realizada en el año 2022.

PIDEN 10 AÑOS DE PENA CONTRA EDWIN LICONA Y EX FUNCIONARIOS



Por información del Procurados Publico Anticorrupción José María Gavancho, se da a conocer que el Ministerio Publico presentó la acusación fiscal contra el ex gobernador regional Edwin Licona y más de 7 funcionarios de confianza solicitando para quienes solicitan 10 a 12 años, de pena privativa de la libertad efectiva por la construcción del hospital Antonio Lorena.

La acusación fiscal esta en la carpeta 2016-145-0 y se realiza

después de más de siete años de investigación donde la fiscal Anticorrupción Gloria Soto Jara, solicita diez años y ocho meses de cárcel para el ex gobernador regional por el delito de colusión agravada, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo. El proceso que se le sigue es por la contratación del servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico del saldo de obra y equipamiento del Hospital Antonio Lorena nivel III-1., además solicita el pago de una multa de S/. 4,309.30 e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el mismo periodo. En la acusación la fiscal halló en Edwin Licona responsabilidad y autor en grado consumado, debido que aprovechando su cargo y vulnerando su rol de garante, intervino en la contratación de la empresa Argola, para ello admitió una situación de emergencia direccionándola, retrasando el proceso de selección ordinario, mediante resolución Gerencial General Regional N° 001-2015-GR CUSCO/GGR del 5 de marzo del año 2015 resolviendo el contrato con el Consorcio Salud Lorena, para luego dejar pasar mas de 5 meses y volver a convocar a un nuevo concurso público.

POLICÍA DA DURO GOLPE A MICROCOMERCIALIZACIÓN DE MARIHUANA AL HALLAR MÁS DE 30 KILOS EN VEHÍCULO



Tras operativo "Impacto 2023" personal policial perteneciente al Área de Antridrogas PNP Cusco, desarticulaban la banda criminal "Los Fuertes de Santa Rosa", capturando a tres (03) de sus presuntos integrantes, con más de treinta kilos de marihuana dentro de vehículo; hecho suscitado el 27 de abril, por inmediaciones de la Vía Expresa - Parque Industrial del distrito de Wanchaq. Los agentes luego de paciente labor, intervinieron al vehículo de placa de rodaje X4J-554, marca Toyota, modelo Yaris, de color blanco, conducido por Jhonson Rubio Tapia (37), tenido como copiloto a Fared Cruz Zuñiga (28), y en el asiento posterior a Ruth Fanny Aroni Zaval (24), en circunstancias que el vehículo se encontraba estacionado a unos metros de una empresa de carga. Asimismo, al realizar el registro vehicular (en el interior de la maletera), personal PNP encontró dos (02) paquetes tipo ovoides multicolores transparente con inscripciones "FAED 77344271 CUZCO", debidamente asegurado con plástico film transparente, y al introducir un punzón metálico, extrajeron una sustancia verduzca con olor y características de al parecer Cannabis Sativa (marihuana), y al ser sometido a la prueba de

campo mediante el reactivo químico "DUQUENOIS", dio una coloración violácea que indica presuntivo "Positivo" para Cannabis Sativa Marihuana, teniendo un peso bruto de 32 Kg. Inmediatamente los intervenidos fueron conducidos al Área de Antridrogas Cusco en calidad de Detenidos; del mismo modo, por disposición del fiscal adjunto de la Fiscalía Provincial Antidrogas, se decomisó la sustancia ilícita para continuar con las diligencias de urgencia conforme a Ley.



ALQUILER DE SERVICIOS

- Alquiler de sonido
- Iluminación
- Pantallas led
- Grupos electrógenos
- Estructuras
- Escenarios
- Video mapping
- Grupos musicales
- Mobiliario para eventos.

📞 984312981



CONVOCATORIA DE VOLUNTARIO

SE PARTE DE LA FAMILIA HOGAR TEMPORAL PERRITOS FELICES:

NECESITAMOS BAÑARLOS
LIMPIAR
AREGLAR
SI SABEN DE CONSTRUCCIÓN TAMBIEN

ESCOGE TU HORARIO SEMANAL
PARTICIPA DE REUNIONES CADA 2 SEMANAS
Y PODRAS ACCEDER A UN CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN!
Hay muchas oportunidades de trabajo voluntario! Nos encantaria contar con tu apoyo

955 581 145
Escribenos, para ser parte!



CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROLOGÍA

Dr. William Bayona Pancorbo

Especializado en Lima y en EUROPA en el Hospital Clínic de Barcelona-España en Neurovasculares

ATIENDE EN:
Av. Marco Zapaca J-9 SAN SEBASTIAN altura del 5to paradero Av. Cusco (costado del Centro de Salud)

REALIZA DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO A: NIÑOS Y ADULTOS

PROCEDIMIENTOS:
➢ Doppler - dúplex transcraneal y vertebro basilar
➢ Electroencefalograma Digital
➢ Electromiografía y Velocidad de Conducción,
➢ Potenciales Evocados Visuales y Auditivos,

Separe su Consulta en: 📞 992 211 407 CUPOS LIMITADOS PRESENCIAL Y/O TELECONSULTAS

* Y en Clínica SAN JOSÉ Cusco: CONSULTORIO 511 - AV LOS INCAS 1408 ***

DEPORTES Siete Días

Cusco, Sábado 29 de Abril del 2023 | ✉ sietediasqosqo2023@gmail.com



Radio Santa Monica

93.9 FM

660 AM

Cusco FC peleando la punta con Alianza y la U

El cuadro cusqueño viene dando pelea en el Torneo Apertura 2023 al marchar en la segunda casilla. El Torneo Apertura 2023 se acerca a su recta final y, en la parte alta de la tabla, se encuentran entre tres a cuatro equipos que pelean por quedarse con esta primera parte de la Liga 1. Uno de estos es Cusco FC, que marcha segundo, a solo 4 unidades del líder, Alianza Lima, y supera por un punto a Universitario. Si bien los cusqueños tienen un partido más, no es impedimento para que sueñen con ganar el campeonato. Dentro de lo más destacado de Cusco FC es que la temporada pasada jugaba la Liga 2 tras descender en el 2021. Pese a esta situación, eso no ha sido impedimento para que actualmente peleen en lo más alto.





GH: GUITAR HERO ACADEMIA DE MÚSICA

PRESENTAN

29 **SÁBADO**
ABRIL
7:00PM

DESD E ARGENTINA

LOS RANCHEROS

TOUR 2023 EN CUSCO

ARTISTAS INVITADOS: **mxteros** **CARLOVERA**

ENTRADAS **TELETICKET**
Y **GUITAR HERO** AV. LOS INCAS #1503

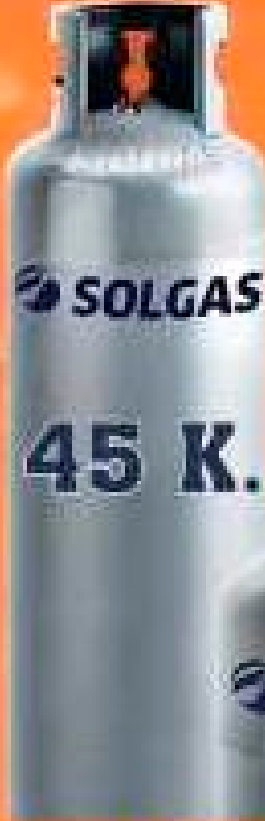
RESERVAS | BOXES
☎ 941 414 850



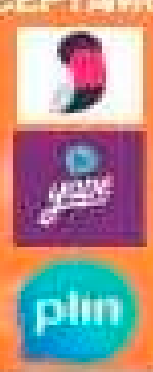
AV. EJERCITO #1477

AUSPICIAN

- INTENSITY GYM & FITNESS
- PIZZERIA MARENGO
- RosqoTimes
- ANDABUN
- La Pasticería
- Solo 2nd
- LAS QUENAS
- RN



ACEPTAMOS:



SOLGAS
45 K.



SOLGAS
10 K.





SOLGAS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FAST GAS



S/49

CENTRAL DE PEDIDOS:

☎ **(084) 259 660**  **932 555 810**